



Resolución de Decanato **364 / 2026 - TAR -UNSa**

Fija fecha de defensa del Trabajo Final del alumno Joel Julián PAZ - Expte. N° 20.025/24

De: Tartagal - Secretaria Academica



Salta,
09/06/2026

VISTO

Las presentes actuaciones mediante las cuales el alumno Joel Julián PAZ, de la carrera de Ingeniería en Perforaciones (Plan 2.002) que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, tramitan la aprobación de su Trabajo Final; y

CONSIDERANDO

Que mediante Res. N° 095-SRT-24 se aprueba el tema del Trabajo Final y se designa a la Geól. Silvia ALONSO como Directora del mismo, con prórroga para la presentación aprobada por RD 123/2025-TAR-UNSa

Que por RD 502/2025-TAR-UNSa se designó a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo.

Que los miembros del Tribunal aprueban el Trabajo y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día viernes 26 de junio de 2.026, a las 18:30 Hs.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- ESTABLECER que los siguientes miembros del Tribunal designado por RD 270/2026-TAR-UNSa, deberán constituirse en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, el día **viernes 26 de junio de 2.026, a las 18:30 Hs.**, a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación del Trabajo Final, denominado **"OPTIMIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN EN POZOS MADUROS: EVALUACIÓN DEL WORKOVER EN EL POZO PL a-6 (H) Y SU IMPACTO EN LA RECUPERACIÓN DE LA PRODUCCIÓN EN EL YACIMIENTO PALMAR LARGO, FORMOSA"**, del alumno **Joel Julián PAZ, LU N° 6.796**, de la carrera de Ingeniería en Perforaciones (Plan 2.002):

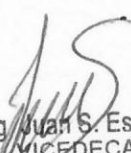
Titulares:

- Ing. Guillermo TABORGA
- Ing. Rubén LUNA
- Ing. Víctor LERA

ARTICULO 2º.- HÁGASE SABER al alumno PAZ y a la Directora del Trabajo Final, Geól. Silvia ALONSO, y notifiquese a los miembros de Tribunal, a la Escuela de Perforaciones, al Departamento de Alumnos y a la Dirección de Docencia y Alumnos de la Facultad Regional Tartagal Multidisciplinar Tartagal a sus efectos y publíquese.-


T.U.P. Adrián B. Ortega
SECRETARIO ACADÉMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.S.a.




Mg. Juan S. Escalante
VICEDECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal - U.N.S.a.